

**Exceltur y Cehat**  
rechazan la tasa  
hotelera del Govern **P6**

## Exceltur y Cehat rechazan la tasa hotelera y la tachan de “injusta y discriminatoria”

**CRITICAN QUE LA GENERALITAT GRAVE EXCLUSIVAMENTE A LOS ALOJAMIENTOS REGLADOS**

**Expansión.** Barcelona

La sociedad para la excelencia turística, Exceltur, y la Confederación Española de Hoteles (Cehat), rechazaron ayer el anuncio realizado por la Generalitat de imponer una tasa turística que grave los alojamientos reglados, y solicitaron que no se lleve a efecto.

En sendos comunicados, las dos asociaciones califican de “injusta” y “discriminatoria” esa tasa y recuerdan lo “desdichada” que fue en su

día la aplicación de la denominada “ecotasa” en las Islas Baleares, y por tanto se debería haber aprendido de ello, informa *Efe*.

Para Exceltur, esa experiencia demostró en su momento que se generaron efectos notablemente desfavorables para el conjunto de la actividad turística y en particular la de aquellos segmentos de actividad más sensibles al precio, circunstancia más que previsible que acontezca de nuevo en Catalunya.

Asimismo esta asociación cree que se está ante una “notable contradicción” y considera un agravio comparativo que se aplique ese impuesto, precisamente ahora que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha expresado que el turismo es una de sus prioridades para la recuperación económica y para la creación de empleo.

Por ello, Exceltur pide a la Generalitat que se reconsidere urgentemente esta medida cuyos efectos pueden ser a

corto plazo más “lesivos” que la mejora que suponga esta recaudación.

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos incidió en que este tipo de imposición resulta discriminatoria, ya que los alojamientos regulados ya se encuentran gravados fiscalmente. La entidad apuntó que se está favoreciendo la competencia desleal, dado que la oferta ilegal, que supone el 25% del total, no sufrirá este tipo de tasas.